

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.

BANCÓLDEX

ADENDA No. 1 a la Convocatoria No. 00089

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA DEFINICIÓN DE LA METODOLOGÍA DE GESTIÓN DEL CAMBIO PARA EL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A-BANCÓLDEX.

Con atención a lo establecido en el numeral 4.8 – Adendas – de los términos de referencia de la presente convocatoria, *“El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. comunicará mediante adendas, las aclaraciones y modificaciones que encuentren conveniente hacer a estos Términos de Referencia. Todas las adendas deberán ser tenidas en cuenta por los oferentes para su Propuesta y formarán parte de estos Términos de Referencia. Las Adendas serán publicadas en la página web del Banco.”*; y a las observaciones presentadas por los interesados a los términos de la convocatoria, Bancóldex ha encontrado procedente realizar el siguiente ajuste:

La adenda No. 1 adiciona el numeral **5.5.2 Presupuesto**

**5.5.2 Presupuesto:** El presupuesto asignado para la presente contratación es de OCHENTA MILLONES (\$80.000.000) de pesos colombianos.

Las demás disposiciones de la Invitación, que no han sido modificadas mediante la presente Adenda continúan vigentes en tanto no sean contrarios a las modificaciones aquí adoptadas.